

Sernapesca inicia postulación para asignación de área de manejo Bahía Eugenia

Puerto Aysén.- El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la región de Aysén recibió por parte de la Armada de Chile la destinación marítima del Área de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB) Bahía Eugenia, sector A. Con lo que se dio inicio al proceso de difusión para informar a todas las organizaciones de pescadores y pescadoras artesanales interesadas en ser asignatarias de dicha área.

Daniela Leiva, directora regional de Sernapesca en Aysén invitó a las organizaciones del sector a postular. “Hacemos un llamado a todas las organizaciones a que se acerquen a nuestras oficinas en la región de Aysén y postulen. Como Sernapesca verificaremos el cumplimiento de cada uno de los antecedentes exigidos por ley y derivaremos a la Subsecretaría para su pronunciamiento”.

Finalizado este proceso, la organización deberá presentar un plan de manejo y explotación, el cual deberá ser aprobado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Posteriormente, Sernapesca firmará un Convenio de Uso con la organización asignataria del área de manejo. En la región,



estas áreas han sido utilizadas principalmente para la cosecha de locos y erizos, recursos que se desarrollan favorablemente en la zona.

Para mayor información, las organi-

zaciones interesadas pueden escribir al Whatsapp +569 82034289 de atención de usuarios de Sernapesca o se pueden dirigir a la oficina más cercana.